



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en Registro de Valores N° 524

Directorio: Presidente: Sr. Joaquín Villarino Herrera - Vicepresidente: Sr. Felipe Larraín Aspillaga
Directores: Sra. Marta Colet Gonzalo, Sr. Luis Jiménez López, Sr. Guillermo Pickering de la Fuente, Sr. Andrés Mujica Montes, Sr. Ramón Figueroa González.
Administración: Gerente General Sr. Reinaldo Witto Arentsen.

Estados de Situación Financiera Resumidos Al 31 de Diciembre 2009, 31 de diciembre de 2008 y 1 de enero de 2008

	31-12-09	31-12-08	01-01-08		31-12-09	31-12-08	01-01-08
	M\$	M\$	M\$	Pasivos	M\$	M\$	M\$
Activos				Total pasivos corrientes	9.934.362	11.434.775	17.016.237
Total activos corrientes	8.792.357	10.728.139	17.914.874	Total pasivos no corrientes	58.074.281	59.144.936	60.117.670
Total activos no corrientes	131.871.601	128.520.982	128.456.716	Total patrimonio neto	72.655.315	68.669.410	69.237.683
Total de Activos	140.663.958	139.249.121	146.371.590	Total Patrimonio Neto y Pasivos	140.663.958	139.249.121	146.371.590

Las Notas adjuntas números 1 a 4, forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Resumidos Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008

	2009	2008
	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios, Total	32.394.608	31.756.344
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios	-5.605.407	-6.403.730
Gastos de Personal	-4.415.028	-4.658.722
Depreciación y Amortización	-5.992.553	-5.398.841
Otros Gastos Varios de Operación	-5.973.619	-4.683.285
Costos Financieros [de Actividades No Financieras]	-3.090.967	-4.603.178
Ingresos (Pérdida) Procedente de Inversiones	588.963	542.531
Resultados por Unidades de Reajuste	1.171.886	-3.340.029
Otros Ingresos distintos de los de Operación	191.160	50.299
Otros Gastos distintos de los de Operación	-91.495	-3.717.206
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	9.177.548	-455.817
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	1.560.183	-941.298
Ganancia (Pérdida)	7.617.365	485.481

Las Notas adjuntas números 1 a 4, forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estados de Flujo de Efectivo Resumidos Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008

	2009	2008
	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Netos (utilizados en)		
Actividades de Operación	13.237.673	14.237.554
Flujos de Efectivo Netos de actividades de inversión	(4.957.026)	(8.473.183)
Flujos de Efectivo Neto de Actividades de Financiación	(7.464.649)	(8.434.738)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado De Flujos de Efectivo, Saldo inicial	379.138	3.049.505
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado De Flujos de Efectivo, Saldo Final	1.195.136	379.138

Las Notas adjuntas números 1 a 4, forman parte integral de estos estados financieros resumidos

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos Al 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008

	Capital en Acciones	Otras Reservas Varias	Cambios en Resultados Retenidos	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Controladores	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2009	41.948.297	-1.758.209	28.479.322	68.669.410	68.669.410
Saldo Inicial Reexpresado	41.948.297	-1.758.209	28.479.322	68.669.410	68.669.410
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	0	0	7.617.365	7.617.365	7.617.365
Dividendos en Efectivo Declarados	0	0	3.631.460	3.631.460	3.631.460
Cambios en Patrimonio	0	0	3.985.905	3.985.905	3.985.905
Saldo Final al 31/12/2009	41.948.297	-1.758.209	32.465.227	72.655.315	72.655.315
Saldo Inicial al 01/01/2008	39.058.005	1.132.083	29.047.595	69.237.683	69.237.683
Saldo Inicial Reexpresado	39.058.005	1.132.083	29.047.595	69.237.683	69.237.683
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	0	0	485.481	485.481	485.481
Dividendos	0	0	2.362.563	2.362.563	2.362.563
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	2.890.292	-2.890.292	1.308.809	1.308.809	1.308.809
Cambios en Patrimonio	2.890.292	-2.890.292	-568.273	-568.273	-568.273
Saldo Final al 31/12/2008	41.948.297	-1.758.209	28.479.322	68.669.410	68.669.410

Las Notas adjuntas números 1 a 4, forman parte integral de estos estados financieros resumidos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

1. INFORMACIÓN GENERAL

Essal S.A. (en adelante la "Sociedad") es filial del Grupo Aguas Andinas. Su domicilio legal es Covadonga N° 52, Puerto Montt, Chile y su Rol Único Tributario es 96.579.800-5.

Essal S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 2 de mayo del año 1990 en Santiago, ante el Notario Público Señor Osvaldo Pereira González. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 2 de mayo de 1990, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 108vta, N° 72 del año 1990 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt.

La Sociedad tiene por objeto social, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de los Lagos y la Región de los Ríos, con excepción de la ciudad de Valdivia.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0524. Como empresa del sector sanitario, es regulada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

La entidad controladora directa es Inversiones Iberaguas Limitada quien es a su vez controlada por Aguas Andinas S.A. (la mayor operadora de servicios sanitarios en Chile).

Al 31 de diciembre de 2009, la sociedad cuenta con 312 empleados distribuidos en 5 ejecutivos principales, 99 profesionales y 208 empleados y administrativos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los ejercicios 2009 y 2008, de acuerdo a lo establecido en NIIF, Circular N° 1.924 de 24 de abril de 2009 y circular N° 473 de 25 septiembre 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.)

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, en particular a las del sector sanitario. Así mismo, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los terrenos y derechos de agua, cuyos estudios de valor justo fueron realizados por profesionales independientes. Estos han sido registrados a su valor razonable como costo atribuido en primera adopción, según NIIF 1. Las excepciones y exenciones se detallan en Nota 3.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda funcional), de acuerdo a lo establecido en NIC 21. Los estados financieros se presentan en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y que fue evaluado en un estudio efectuado por la misma e informado a la Superintendencia de Valores y Seguros en septiembre de 2008.

Cambios en Normativa Contable

A partir del ejercicio 2009, la Sociedad ha adoptado por primera vez Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo esta la primera presentación de los estados financieros bajo esta norma.

Los presentes estados financieros de los ejercicios 2009, 2008 y 1 de enero de 2008 cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

Los estados financieros del año 2008 fueron presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, así como a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril del presente año, bajo principios contables generalmente aceptados en Chile vigentes hasta el 31 de diciembre de 2008, razón por la cual las cifras de los estados financieros del año 2008 difieren de las que se presentan en estos estados financieros. Para su adecuada comprensión se incorpora en nota N° 3 las conciliaciones de resultado del año, patrimonio y estado de flujo de efectivo exigidas por la norma vigente.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el IASB ha emitido nuevos pronunciamientos contables pero que no eran de aplicación obligatoria.

La administración de la sociedad y sus filiales estiman que la adopción de las nuevas Normas, enmiendas e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo en el periodo de su aplicación inicial.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la

Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 22 de febrero de 2010, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles con vida útil definida
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no obstante, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

2.2 Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Segmentos Operativos

La Sociedad ha considerado que la información a entregar al público será similar a la entregada a la alta administración del Grupo Aguas Andinas al cual pertenece Essal S.A., y en tal sentido se ha definido que los segmentos respecto de los cuales se informará se dividirán en:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

B. Activos Intangibles

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

La base de reconocimiento y medición será el método del costo. No obstante y de acuerdo a lo indicado en la NIIF 1, primera adopción, se revaluaron los Derechos de Agua y se usaron dichos valores como su costo atribuido.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Activos intangibles generados internamente - gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde de la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el periodo en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos en forma separada.

Método de amortización para programas informáticos:

El método de amortización aplicado por la Compañía refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal.

La vida útil estimada para los software es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el periodo de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los periodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Los Intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos.



La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

C. Propiedades, Planta y Equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, planta y equipos. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron terrenos registrándose como costo atribuido su valor revaluado, de acuerdo con lo señalado en la Nota 3. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenencias se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrían.

Método de depreciación para propiedades, planta y equipo:

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 10).

Vidas Útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad de uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales

La Sociedad deprecia sus activos siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

ACTIVO	VIDA UTIL (Años)
Edificios (depende del material de construcción).	25 - 80
Instalaciones Fijas y Accesorios.	5 - 10
Planta y equipos	5 - 12
Equipamientos Informáticos	4
Vehículos de Motor	7 - 10
Otras Propiedades, Planta y Equipos	3 - 10

La recuperabilidad de nuestros activos se estima de conformidad con NIC 16. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos incluida la depreciación del activo fijo.

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:
Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la empresa y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las NIIF, este concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

D. Deterioro del Valor de Activos

La Sociedad evalúa periódicamente si existe algún indicio de deterioro en el valor de sus activos, en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de tal activo en función de su participación en los ingresos de la empresa. En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor. El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo analizado utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad

generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

E. Arrendamientos

Arrendamientos Financieros

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en Propiedades, Planta y Equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan, con contrapartida de un pasivo de igual monto, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio del ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Los gastos financieros asociados a estos contratos se cargan a resultados de acuerdo con la tasa de interés efectiva de estas operaciones.

Arrendamientos Operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a resultados del período en que se incurrían.

F. Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta,
- Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Essal S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados). Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a Sociedades bancarias o filiales de Bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar, si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato; o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, la cual Essal S.A. gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente y real de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni es efectivo como un instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar se puede clasificar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia de la valorización o en el reconocimiento que surgiría, al utilizar diferentes criterios para valorizar activos, o para reconocer pérdidas o ganancias de los mismos sobre bases diferentes; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, que se gestiona y evalúa su rendimiento según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y de administración del riesgo documentada por la compañía,
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, el IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.



A la fecha de cierre de estos estados financieros, Essal S.A. no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que Essal S.A. tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores por venta, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses es inmaterial.

v. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que no califican para ser clasificados en las tres categorías anteriores. Estos se registran al valor razonable. Las pérdidas y ganancias originadas de los cambios del valor razonable se reconocen directamente en Patrimonio, en la cuenta reserva de activos disponibles para la venta, excepto por las pérdidas por deterioro, los intereses calculados usando el método de la tasa efectiva y las pérdidas y/o ganancias en moneda extranjera de ítems monetarios, las cuales se reconocen directamente en resultados. Cuando el activo financiero se venda o se determina que se encuentra deteriorado, la pérdida o ganancia acumulada reconocida previamente en reservas de activos disponibles para la venta es llevada a resultados del período.

G. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo de adquisición siempre y cuando no excedan a los respectivos valores netos de realización al cierre de cada período. Para aquellos materiales que no han tenido movimiento en el período de 12 meses anterior al informe, se efectúa una cotización de mercado y se compara dicho valor con el de registro, manteniendo el menor de dichos montos.

La sociedad utiliza el sistema de costo promedio ponderado para valorar sus inventarios.

H. Deterioro deudores por ventas

Los deudores por ventas y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Política de incobrabilidad

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos varios de operación". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra en resultado con abono a la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

La estimación de incobrabilidad se efectúa a través de un análisis dependiendo de la antigüedad de las deudas, y de la recuperación histórica, y cobro de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores, todos los cuales son identificados específicamente. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que la sociedad, cuentan con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no cancelan sus deudas. Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: i) considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturada una cuota, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima, inferior a un 1%, cuando han transcurrido más de 8 meses de su facturación. ii) A los deudores que se les ha suspendido el servicio, existe una muy baja probabilidad de recuperar. Basados en esta tendencia, se extrapola el porcentaje apropiado para aplicar al cálculo de la provisión según el tipo de deuda dependiendo de su antigüedad.

Los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisiona en un 100% sobre la deuda vencida.

I. Bases de Conversión a Moneda Funcional

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los respectivos valores y/o tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

MONEDA	31 / 12 / 2009	31 / 12 / 2008
	\$	\$
Dólar Estadounidense	507,10	636,45

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

J. Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo con nota 2.2 K, siguiente.

K. Instrumentos financieros Derivados y Registro de Cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Essal S.A. se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso. Essal no usa instrumentos financieros derivados con fines especulativos, sino que los utiliza

exclusivamente como instrumentos de cobertura para eliminar o reducir significativamente riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio existentes sobre posiciones patrimoniales, a las que por razón de sus operaciones se ha expuesto.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es como sigue:

Coberturas de valor razonable. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera. Los cambios en el valor de razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran, por la parte que es efectiva, directamente en una reserva del patrimonio neto denominada "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en la cuenta de resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

La pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio, los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados organizados, se utiliza para su valoración, hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango de 80% y 125%

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionado, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

L. Provisiones y Pasivos Contingentes

La Sociedad registra una provisión cuando existe una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o en un plazo no conocido con certeza pero estimable con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, Essal no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir, revelados en nota N° 13.

M. Beneficios al personal

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en ESSAL S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones o las variaciones en las tasas de rotación, mortalidad, de retiros anticipados por despidos, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento o de los trabajadores, se registran directamente en resultados.

Los empleados que forman parte del contrato colectivo vigente o son asimilados a éste a la fecha de los estados financieros, se les efectúa cálculo de valor actuarial sólo en caso de jubilación y muerte. En dichos casos existe un tope de seis meses para efectos de su pago. En los otros casos se rige por lo que indica el Código del Trabajo, es decir no tienen derecho a indemnización salvo despido y con tope de 11 meses.

N. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación de las normas tributarias sobre la base imponible del período, después de aplicar las deducciones o agregados que tributariamente son admisibles, como de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y de los créditos tributarios por bases imponibles negativas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los montos en libro de los activos y pasivos y su valor tributario, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y otras deducciones tributarias pendientes de aplicación. Dichos montos se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de impuesto al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades vayan a tener, en el futuro, suficientes utilidades tributarias contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos tributarios solamente se reconocen cuando se considera probable que las entidades vayan a tener, en el futuro, suficientes utilidades tributarias contra las que poder hacerlos efectivos.

O. Ingresos y gastos

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios



Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

La transferencia de riesgos y beneficios se producen de acuerdo al consumo real y se efectúa provisión mensual sobre los consumos medidos y no facturados en el mes, medición que se hace en base a facturación anterior.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y beneficios. De existir alguna venta de elementos de Propiedad Planta y Equipos, la ganancia se puede valorar con fiabilidad.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación del servicio se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

P. Ganancia por Acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y el número promedio ponderado de acciones.

Q. Información sobre Medio Ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación

futura de las operaciones de Essal.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

R. Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de liquidez inmediata y bajo riesgo de variaciones en su valor.

Actividades de operación: actividades típicas de la operación normal del negocio de Essal, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, de enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento. Actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias

2.3 Capital y Patrimonio Neto

El capital de la Sociedad esta dividido en 958.260.111 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

	31 / 12 / 2009	31 / 12 / 2008	01 / 01 / 2008
Acciones Serie A	522.670.290	522.670.290	522.670.290
Acciones Serie B	435.589.821	435.589.821	435.589.821
Totales	958.260.111	958.260.111	958.260.111

No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

La política de dividendos de la Sociedad es repartir como mínimo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio como dividendo obligatorio. Lo anterior en el entendido que se mantenga el actual

nivel de capitalización de la empresa y la política propuesta sea compatible con las políticas de inversión y financiamiento que se fijen en el ejercicio.

En el período enero - diciembre de 2009 se ha acordado y efectuado el pago de dividendos en Essal S.A., según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de Abril de 2009 se acordó distribuir el 68,33% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008
- El 30% corresponde al dividendo mínimo obligatorio, que asciende a M\$1.053.754 (\$1.09965 por acción) y fue pagado a contar del 13 de mayo 2009.
- El 38,33% restante, en calidad de dividendo adicional que asciende a M\$ 1.346.247 (\$1,40489 por acción) y fue pagado a contar del 23 de noviembre 2009.

En el período enero diciembre 2008 se ha acordado y efectuado el pago de dividendos en Essal S.A., con el siguiente detalle:

En junta ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2008 se acordó distribuir el 30% de las utilidades líquidas obtenidas por la Sociedad en el ejercicio 2007. El monto del dividendo ascendió a M\$ 2.362.563, equivalente a \$ 2,46547 por acción, y cuyo pago se efectuó a partir del 28 de mayo de 2008.

Informaciones a Revelar Sobre Reservas

Existen las siguientes reservas:

1. Revalorización de terrenos e intangibles (derechos de agua).
2. Otras reservas producidas por ajustes de primera adopción a NIIF.

Los montos registrados por revalorización de terrenos e intangibles en resultados acumulados, tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados, a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los montos incluidos en otros incrementos (decrementos) de patrimonio neto, corresponden a reclasificaciones asociadas a corrección monetaria del capital para efectos de que este monto refleje el capital aprobado en junta de accionistas en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.4 Otros Ingresos y Gastos

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIC 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

	31 / 12 / 2009 M\$	31 / 12 / 2008 M\$
Otros Ingresos distintos de operaciones		
Ganancia en venta de activos no corrientes, no mantenidos para la venta	191.160	50.299
Totales	191.160	50.299
Costos Financieros	3.090.967	4.603.178
Prestamos bancarios	271.031	2.719.268
Otros instrumentos financieros	2.819.936	1.883.910
Ingresos Financieros	588.963	542.531
Ingresos por intereses	454.129	404.585
Garantía en el rescate y extinción de deuda	134.834	137.946

Información a revelar sobre partidas de ingresos y gastos que sean materiales o tengan importancia relativa

Durante el período enero - diciembre de 2009, se efectuó venta de terreno, en la ciudad de Puerto Montt sector Santa Teresa, lo que generó una utilidad por M\$ 185.686.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, Essal preparaba los estados financieros bajo norma local (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile). A partir del 1 de enero de 2009, se ha iniciado la preparación de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a lo establecido en la NIIF N°1, a continuación se presentan las distintas revelaciones requeridas, con particular atención en las conciliaciones de patrimonio y resultados entre una y otra norma al 01 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008. El Estado de Flujo de Efectivo Directo preparado de acuerdo con NIIF no presenta diferencias significativas con aquel presentado en conformidad con por normas chilenas en 2008, salvo por el efecto de la aplicación de corrección monetaria en las diferentes partidas que componen el estado de flujo de efectivo requerido por las normas chilenas.

La NIIF N°1 permite ciertas exenciones de los requerimientos generales de aplicación retroactiva a quienes adopten las NIIF por primera vez. Las principales exenciones que aplicaron la Sociedad y sus filiales son las siguientes:

- Valorización de Propiedades, Planta y Equipos: la Sociedad utilizó el valor razonable de terrenos como costo atribuido a la fecha de adopción a NIIF, y para los otros activos se utilizó como costo atribuido en valor libro en los PCGA anteriores.
- Valorización de Intangibles: La Sociedad., utilizó el valor razonable de los derechos agua como costo atribuido, a la fecha de adopción a NIIF.

De acuerdo NIIF N°1, en la Región de Los Ríos como la de Los Lagos, si bien es cierto aún existe asignación gratuita de derechos de aprovechamiento de agua, a través de la Dirección General de Aguas (DGA), igualmente existe un mercado activo, lo cual se puede comprobar a través de las transacciones registradas en las Notarías de las distintas localidades tanto de la Región de Los Lagos como de los Ríos, como en sus respectivos Conservadores de Bienes Raíces. Este mercado



se da, porque aún cuando los acuíferos y cuencas en general no están cerrados, si existen algunos puntos en donde, ya no existe disponibilidad.

En general las transacciones de estos bienes son realizadas directamente entre el vendedor y comprador, quedando registradas en los Registros de Propiedad de Agua de los respectivos Conservadores de Bienes Raíces, antecedentes que constituyen un registro público de las respectivas compraventas, en el que se acreditan los datos representativos de cada transacción, tales como: nombre de comprador y vendedor, tipo de derechos, cantidad, fuente de origen y precio. Este registro es un indicador de la existencia de precios, compradores y vendedores disponibles en cualquier momento, tal como lo señala la mencionada NIIF N°1.

La preparación de los estados financieros de Essal S.A. bajo NIIF implicó modificaciones en la presentación y valorización de ciertas partidas bajo las normas aplicadas con anterioridad a la transición, dado que ciertos principios y revelaciones requeridos por NIIF son sustancialmente diferentes a los principios contables locales.

A continuación se presenta conciliaciones de patrimonio y resultados desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008.

	31 / 12 / 2008 M\$	01 / 01 / 2008 M\$
Patrimonio bajo PCGA Anteriores	68.040.453	61.577.817
Corrección monetaria (CM)	-10.169.896	-
Dividendos mínimos	-1.053.755	-2.362.563
Diferencia depreciación por ajuste CM	523.091	-
Revalorización de Terrenos (costo atribuido)	10.078.946	10.078.946
Revalorización de Derechos de Agua (costo atribuido)	4.597.483	4.597.483
Efectos de impuestos diferidos ajustes NIIF	-3.283.334	-4.470.481
Gastos de emisión de deudas amortizados a tasa efectiva	-62.128	-60.098
Valorización indemnizaciones años de servicios a valor actual	0	-63.602
Otros	-1.450	-59.819
Ajustes de Transición	628.957	7.659.866
Patrimonio bajo NIIF	68.669.410	69.237.683

	Ene - Dic 2008 M\$
Resultado bajo PCGA Anteriores	3.512.515
Eliminación corrección monetaria activo fijo	-4.787.852
Diferencia depreciación por ajuste corrección monetaria	513.551
Valorización indemnizaciones años de servicios a valor actual	63.601
Diferencia valorización del Swap de tasa de interés	-1.450
Diferencia amortización gastos emisión bonos (tasa efectiva)	-2.030
Efecto en impuesto diferido	1.187.146
Ajustes de Transición	-3.027.034
Resultado bajo NIIF	485.481

Explicación de Ajustes Aplicados

- Eliminación de Corrección Monetaria: se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".
- Dividendo Mínimo: según lo establece el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N° 18.046), las sociedades están obligadas a distribuir el 30 % de sus utilidades, salvo acuerdo en contrario tomado por unanimidad de los accionistas. La contabilización de acuerdo a la antigua norma contable chilena, había sido dar reconocimiento a esta obligación en el momento en que los dividendos fueran aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.
- Gastos de Emisión de Deudas: bajo la antigua norma contable chilena los gastos iniciales de emisión de deudas como Impuestos de Timbres y Estampillas, comisiones bancarias, honorarios de clasificadores de riesgo y menor valor de colocación de bonos se activaban y amortizaban linealmente en el periodo de vigencia del crédito. Bajo NIIF, estos pagos son descontados del monto inicial del crédito amortizados periódicamente mediante el procedimiento del costo amortizado con el método de tasa efectiva del préstamo.
- Revalorización de Activos: en las notas 2.2 B y C se explican los criterios de primera adopción aplicados.
- Amortización de Intangibles: bajo NIIF, los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.
- Impuestos Diferidos: Bajo norma local anterior, la determinación de impuestos diferidos se regía por el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile, el cual permitía reconocer derechos y obligaciones sólo a contar del 1 de enero de 2000, situación que está presente en Essal S.A.. Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en dicho balance. En particular, en Essal acogida al anterior esquema de registro aceptado, se registraron contablemente los impuestos acumulados al 31 de diciembre de 1999, que aún se encontraban pendientes de reconocer y todos aquellos asociados a ajustes en otras partidas de balance que dio lugar la conversión.

4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 y N° 110 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que los auditores independientes, señores Deloitte, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 22 de febrero de 2010.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

Deloitte®

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados de situación financiera de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2008 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 22 de febrero de 2010, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.

Febrero 22, de 2010

Luis Velásquez Molina

Libertador Bernardo O'Higgins 167
Oficina 603
Puerto Montt
Chile
Fono: (56-65) 288 600
Fax: (56-65) 298 600
e-mail: puertomontt@deloitte.com

Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8 y 9
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 37409177
e-mail: deloittechile@deloitte.com

www.deloitte.cl

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu, -asociación suiza- y a su red de firmas miembro, cada uno como una entidad única e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu y sus Firmas miembro

Una firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu